



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Comisión para Contratación CAS



“Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

FE DE ERRATAS -N°.02

CONVOCATORIA CAS N° 01 – 2013-GR.CAJ

En el Literal N- DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO del código N.14. CARGO: CHOFER.02, respecto a los CRITERIOS DE EVALUACIÓN de los REQUISITOS MÍNIMOS que se describe en el ítem dos DICE:

✧ Licencia de conducir con categoría A-Tres –E.

DEBE DECIR:

Licencia de conducir con categoría A-Tres –C.

ORIGINAL FIRMADA

.....

Prof. Máximo León Guevara
PRESIDENTE

ORIGINAL FIRMADA

.....

Abog. Glenn J. Serrano Medina
1er. MIEMBRO

ORIGINAL FIRMADA

.....

Crnl. Flavio E. Silva Cabrejo
2do. MIEMBRO

ORIGINAL FIRMADA

.....

CPC. Elmer Llanos Marrufo
MIEMBRO SUPLENTE

ORIGINAL FIRMADA

.....

Bach. Ing. Sist. Jhony Tejada Cerdán
MIEMBRO SUPLENTE

ORIGINAL FIRMADA

.....

Abog. Rocío Salazar Chero
MIEMBRO SUPLENTE

Cajamarca, 04 de febrero del 2013